



Pasto, 02 de octubre de 2024



NAR2024EE035684

Licenciado

ANGEL MARIA ROSERO FAJARDO

socialesangelrosero@gmail.com

Sandoná, Nariño

Asunto: CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL

Cordial saludo.

Sírvase presentar en la Secretaría de Educación Departamental de Nariño, ubicada en la carrera 42B No. 18ª _ 85 Barrio Pandiaco, dependencia de Atención al Ciudadano ventanilla No. 1, para NOTIFICARLE del contenido de la Resolución 4801 de 01 de octubre de 2024.

De no acercarse a esta dependencia a surtir la notificación personal, en el horario de Atención al Ciudadano en el término de cinco (5) días hábiles a partir del recibido del presente comunicado, se procederá a notificarse por aviso, de conformidad a lo señalado en los artículos 67, 68 y 69 del Nuevo Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Si usted ya se NOTIFICÓ de esta resolución, favor hacer caso omiso a esta comunicación.

Atentamente,

RUTH MELVI GORDILLO HERNANDEZ

PROFESIONAL UNIVERSITARIO G.4

ATENCION AL CIUDADANO

Proyectó: CAMILA YISSET CABRERA ARELLANO

Revisó: RUTH MELVI GORDILLO HERNANDEZ

Anexos:

